



PROGRAMACION

NAVIDAD 2020



ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA PARRILLA

## 24 DE DICIEMBRE. JUEVES

A partir de las 6 de la tarde **PÁPÁ NOÉL** dará un pequeño paseo por las calles del pueblo para poder ver a todos los niños y darles las gracias por lo bien que se han portado durante la pandemia.



## 3 DE ENERO. DOMINGO

Desde las 12 del mediodía hasta las 8 de la tarde **TRADICIONAL MERCADILLO SOLIDARIO** en el Local Socio -Cultural con las debidas medidas de seguridad (control de aforo, gel higienizante y mascarilla).

Ahora más que nunca la solidaridad es necesaria, con los artesanos que no han podido trabajar en todo el año, con las más necesitados que lamentablemente son más.

## 5 DE ENERO. MARTES

A partir de las 7 de la tarde **CABALGATA DE LOS REYES MAGOS DE ORIENTE.**





**Y ADEMÁS.....**

**TALLERES NAVIDEÑOS**

**DEL 21 AL 23 DE DICIEMBRE.**

**DEL 28 AL 30 DE DICIEMBRE**

**Para todos los niños de 5 a 10 años.**

**De 11 de la mañana a 1 de la tarde.**

**PODEIS VISITAR EL "POBLADO NAVIDEÑO" DE LA PLAZA AMÉRICA Y LLEVAR VUESTRAS CARTAS AL BUZÓN REAL PARA QUE LAS RECOJAN LOS PAJES.**

**Y ASÍ VER TAMBIEN EL ARBOL Y LOS ADORNOS.**

Todo está pensado y organizado con el máximo rigor para poder cumplir con toda la normativa sobre la COVID y al mismo tiempo poder llevar la ilusión a nuestros niños primordialmente. Por ellos y para ellos.



## **INFORMACION MUY IMPORTANTE**

### **RELATIVA A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA ESTA NAVIDAD**

SOMOS CONSCIENTES DE QUE SEGUIMOS BAJO UNA SITUACIÓN DE ALARMA, PERO QUEREMOS DEJAR BIEN CLARO, QUE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS ESTÁN PERMITIDAS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS, (SEGÚN EL ACUERDO 101/2020 DE 17/11 PUBLICADO EN EL BOCYL DE 18 DE DICIEMBRE 2020 Y QUE RECOGE LAS MEDIDAS Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS DURANTE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS) SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN RIGUROSAMENTE DICHAS MEDIDAS, ES DECIR: AFOROS REDUCIDOS Y CONTROLADOS, UTILIZACIÓN DE GELES HIDROALCOHÓLICOS, PROHIBICION DE CONVOCAR A LOS CIUDADANOS A EVENTOS O ACTOS MULTITUDINARIOS, USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS y MANTENIMIENTO DE LA DISTANCIA SOCIAL PERMITIDA.

Y TRAS UN ESTUDIO PORMENORIZADO , SABEMOS QUE PODEMOS GARANTIZAR PLENAMENTE LA SEGURIDAD DE TODOS. PARA ELLO **ES IMPORTANTÍSIMO CUMPLIR CON LAS NORMAS Y PROHIBICIONES QUE EXPONEMOS A CONTINUACIÓN:**

1ª.- DURANTE LAS CABALGATAS, TANTO LA DE PAPÁ NOÉL COMO LA DE LOS REYES MAGOS, **TODOS, ABSOLUTAMENTE TODOS, NIÑOS Y MAYORES, DEBERÁN PERMANECER EN SUS CASAS.** ESTÁ TERMINANTEMENTE PROHIBIDO ACOMPAÑAR O ACERCARSE A LA COMITIVA.

2ª.- DURANTE EL MERCADILLO SOLIDARIO, SÓLO PODRÁ HABER EN EL LOCAL 15 PERSONAS AL MISMO TIEMPO (NÚMERO BASTANTE INFERIOR AL PERMITIDO SEGÚN EL AFORO DEL RECINTO).

3ª.- EN LOS TALLERES INFANTILES EL MÁXIMO DE NIÑOS SERÁ DE 12, DEBIENDO ACUDIR CON MASCARILLA.

4ª.- LAS FAMILIAS QUE DESEEN QUE LOS RRMM VISITEN A SUS NIÑOS, DEBERÁN APUNTARSE EN EL AYUNTAMIENTO (DESDE EL DIA 21 AL 31 DE ENERO, DANDO EL NOMBRE DEL NIÑO Y LA DIRECCIÓN.

**CON LA AYUDA DE TODOS, CUMPLIENDO ESCRUPULOSAMENTE LO OBLIGADO, CONSEGUIREMOS CELEBRAR UNA NAVIDAD DIFERENTE PERO SEGURA. LLEVANDO LA ILUSIÓN A PADRES, ABUELOS Y NIÑOS.**

## IV EDICION

### CONCURSO DE FACHADAS NAVIDEÑAS



### BASES PARA PARTICIPAR

- 1.- Podrá inscribirse toda persona que habite en el pueblo de manera permanente o periódica.
- 2.- La inscripción se hará en el Ayuntamiento desde el día 21 del mes en curso hasta el día 29 (ambos incluidos).
- 3.- El jurado estará formado por cuatro personas de las cuales ninguna podrá participar en dichos concursos.
- 4.- Puesto que, por cuestiones de seguridad marcadas por la pandemia, no podemos convocar el Concurso de Belenes, habrá dos premios para esta categoría, **patrocinados por la Agencia de viajes "Laguna Travel"** consistentes en sendas CAJAS DE REGALO DE "ESCAPADA RÚSTICA" (NOCHE CON DESAYUNO Y CENA PARA DOS PERSONAS).
- 5.- Todos los participantes recibirán un detalle en agradecimiento a su participación.



**AYUNTAMIENTO DE LA PARRILLA. CONCEJALÍA DE CULTURA Y DEPORTES.**